

**ACTA Nº 02/2010**

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2010**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

Tte. Alcalde Don Miguel Ángel Abad López

**VOCALES:**

Tte. Alcalde	Don Aureo Martín Labajos
Concejal	Doña María de la Concepción Martín López
Concejal	Don Miguel Ángel Sánchez Caro
Concejal	Doña Julita Díaz Muñoz
Concejal	Doña Montserrat Sánchez García
Concejal	Doña Patricia Rodríguez Calleja
Concejal	Don Jorge Cánovas Montoya
Concejal	Doña M <sup>a</sup> Mercedes Martín Juárez
Concejal	Doña Mariola Cuenca Sánchez
Concejal	Don José Manuel Villacastín Blázquez
Concejal	Doña Mónica López Veneros
Concejal	Don Santiago Jiménez Gómez

**TÉCNICOS:**

Don Luis Miguel Herrero Pérez

**SECRETARIA:**

Doña A. Isabel Hernández Jiménez

=====

En la ciudad de Ávila, siendo las once horas y cincuenta minutos del día 25 de febrero de dos mil diez, se reúne, en esta Casa Consistorial, la Comisión Informativa de Empleo, Industria y Comercio de este Excmo. Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Teniente-Alcalde Don Miguel Ángel Abad López, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria, a la que concurren, previa citación en regla, los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día, emitiendo los dictámenes que más adelante constan.

## **1.-Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior**

Fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes el acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de enero de 2010.

## **2.- Acuerdos Comisión Mixta del Vivero de Empresas “Plaza de Abastos”.**

Se da cuenta de que el pasado día 10 de Febrero de 2010 se convocó la XX Comisión Mixta de Seguimiento del Vivero de Empresas en el que se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- La empresa RODRIGO SANTAMARÍA SASTRE, dedicada a la actividad de procuradores, tiene adjudicada la oficina número 16 del Vivero de Empresas de Ávila, según acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de 17 de Diciembre de 2009. Con fecha 15 de Enero de 2010, el promotor ha presentado un escrito solicitando el cambio de oficina, concretamente la oficina número 18. Estando actualmente disponible la oficina solicitada por el empresario, la Comisión Mixta de seguimiento del Vivero de Empresas de Ávila “Plaza de Abastos” propone el cambio de oficina y la correspondiente adjudicación de la oficina número 18 a la empresa RODRIGO SANTAMARÍA SASTRE, de la que es promotor como Empresario Individual Rodrigo Santamaría Sastre, dedicada a la actividad de Procuradores.

2.- Se ha estudiado por parte de la Comisión Mixta de seguimiento del Vivero una nueva solicitud para la ocupación de oficinas en el Vivero de Empresas de Ávila “Plaza de Abastos”. El proyecto empresarial cumple los requisitos mínimos exigidos según el Reglamento de Funcionamiento Interno del Vivero, por lo que la Comisión Mixta propone la siguiente adjudicación:

- Propuesta de adjudicación de la oficina número 17 a la empresa YANES GUARDADO, GIP CONSULTORÍA TÉCNICA DE EDIFICACIÓN S.L.P., promovida por \_\_\_\_\_ y dedicada a la actividad de Servicios Técnicos de Arquitectura.

El Presidente aclara que tras esta adjudicación queda una oficina libre en el Vivero de Empresas.

## **3.- Expedientes I + E en tramitación.**

Durante el periodo comprendido entre esta Comisión de Empleo y la anterior que tuvo lugar el día 25 de Enero, se ha solicitado a la Junta de Castilla y León la calificación como “Empresa I+ E” del siguiente proyecto empresarial:

- **Bar Restaurante “EL RINCÓN DE ALODIA”:** Proyecto empresarial promovido por D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_ como empresaria individual, consistente en una empresa dedicada a la actividad de “Bar Restaurante”. A continuación se muestran las razones que avalan la solicitud de calificación de este proyecto empresarial:

“El Rincón de Alodia” es una empresa que va a dedicarse a la actividad de Bar Restaurante con la particularidad de que incluye un espacio de recreo para los niños (castillo de bolas), que va a permitir una estancia más cómoda a los padres que se acerquen a este local para la utilización de sus servicios. Supone una innovación con relación al resto de negocios de Hostelería dedicada a las comidas caseras, ya que podemos encontrar este servicio extra en algún negocio pero de comida rápida.

Prevé la creación inicial de 4 puestos de trabajo, dos de ellos estables por cuenta ajena a media jornada a los que hay que sumar el puesto de trabajo de la promotora y de su cónyuge.

Tras la oportuna deliberación, la Comisión dictaminó favorablemente por unanimidad de los miembros presentes, promover la Calificación como I + E de este Proyecto Empresarial ante la Junta de Castilla y León, así como elevar a la Junta de Gobierno Local el presente dictamen.

#### **4.- Fomento: Subvenciones solicitadas y Subvenciones concedidas.**

Fue dada cuenta de las subvenciones solicitadas que se relacionan a continuación:

- Ante la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León se ha solicitado una subvención para OBRAS DE CONSTRUCCIÓN NUEVO CONSULTORIO MÉDICO EN EL BARRIO DE ALDEA DEL REY NIÑO por un importe de 71.236 euros, cuyo coste total estimado es de 101.766 euros.

- Ante la Consejería de Familia e Igualdad e Oportunidades de la Junta de Castilla y León se ha solicitado una subvención de:

- 30.000€ Para la realización de programas en ejecución del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombre.

- 20.000€ Para la renovación de contratación de un agente de Igualdad.

El Presidente de la Comisión hace entrega de una copia de esta relación al Grupo Municipal del PSOE e indica que se enviará una copia al Grupo Municipal de IU-Los Verdes.

#### **5.- Asuntos de la Presidencia.**

El Presidente da cuenta de la convocatoria de la segunda fase de la Programación de la Formación On-Line, abriéndose el plazo de inscripción el 15 de

marzo. Los requisitos y los criterios de prioridad son los mismos que los aplicados en la primera fase.

Por otro lado, el Presidente señala que, como ya saben los presentes, ayer 24 de febrero se hizo la presentación de los dos estudios de comercio, indicando que se encuentran a disposición de los miembros de esta mesa en el Área de Empleo y el propio Presidente también se pone a su disposición para cualquier aclaración.

También señala D. Miguel Ángel Abad que en los próximos días se sentarán en una Mesa de Trabajo para tratar el tema de comercio.

Doña Mercedes Martín pregunta cuánto han costado estos estudios; respondiendo el Presidente que 12.000€ cada uno y que han sido cofinanciados a través de una subvención de la Junta de Castilla y León.

## **6 -Ruegos y preguntas**

Don Santiago Jiménez da las gracias y felicita al Ayuntamiento por el esfuerzo que se está haciendo con estas Mesas, también agradece el ofrecimiento del Presidente y pide que siga así. Don Santiago solicita que en futuras ocasiones se realice una contratación más abierta para que se decida entre todos cuál es la mejor oferta. El Presidente responde agradeciendo a todos el esfuerzo que realizan por asistir a estas Mesas.

Don José Manuel Villacastín indica que se alegran de que por fin tengamos un estudio de la situación del comercio, afirma que lo tienen que analizar en profundidad y espera que sirva para mejorar la situación del comercio.

Por otro lado, Don José Manuel Villacastín pregunta si se han reparado las goteras del Vivero de Empresas. Responde el Presidente de la Comisión que ese problema se solucionó en el momento en que se pudo actuar y de momento no ha vuelto a salir.

Don José Manuel Villacastín pide que se explique el proyecto Red @, presupuesto, entidades que la forman, de dónde ha salido. Don Miguel Ángel Abad explica que es un esfuerzo de los Técnicos de Empleo y más específicamente de los Técnicos del Proyecto TRIARIA. Esta Red entra dentro de los objetivos del Proyecto TRIARIA y ha sido una necesidad detectada por los Técnicos al considerar positivo que se puedan unir todos los recursos existentes para las personas desempleadas. Es un proyecto de todas las entidades que tiene que repercutir en el beneficio de los desempleados. En estos momentos se siguen manteniendo contactos para definir la Red, cómo se va a retroalimentar, funcionamiento, etc., existiendo un alto grado de implicación por parte de todas las entidades.

El Señor Villacastin pregunta si se va a facilitar la realización de prácticas. Responde la Presidencia que se ha detectado que si la formación va acompañada de unas prácticas, las posibilidades de inserción son mayores. Aclara que en la Red @ también podrán participar empresas facilitando información suficiente sobre la formación que necesitan sus futuros empleados, a través de la Red se impartirá esa formación y el alumno podrá realizar prácticas en la empresa en cuestión. Tal y como funciona el Triaria que nos ha llevado a un porcentaje del 50 % de inserción laboral.

Y no habiendo más asuntos de tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y diez minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe.

Vº Bº El Presidente,

La Secretaria de la Comisión

Fdo.: Miguel Ángel Abad López